



Universidad de Guanajuato
Acta HASMMSA 2020-E105
Centésima sesión extraordinaria de la
Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
celebrada el lunes 30 de enero de 2020

1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 10:00 diez, diez del día 30 de
2 enero de 2020 dos mil veinte en el Salón C6 de la Unidad II de la Escuela de Nivel
3 Medio Superior de Salamanca de la Universidad de Guanajuato, dio inicio la
4 centésima reunión extraordinaria de la H. Academia, HASMMSA E105, estando
5 reunidas los representantes que la conforman: los profesores Iván Cardiel Delgado,
6 Francisco Javier Sánchez Mosqueda, Felipe Sámano Domínguez, Juan Manuel
7 Pascual Alarcón Sánchez, María del Socorro Amalia Ramo Reyna, María del
8 Rosario Argentina Pérez Lara y los estudiantes, Katia Natalia Núñez Guía, Michel
9 Guadalupe Quezada Lemus, Issac Alejandro López Prieto, Cristian Rafael
10 Gutiérrez Villalpando, Carlos Iván García Villegas y María José Téllez Domínguez
11 en representación de José Inés Rico Ortega.

12 **I. Lista de asistencia y Declaratoria de Quórum.**

13 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 cuarenta del Estatuto
14 Orgánico, En ausencia del Presidente y de la secretaria que se han
15 abstenido de participar, se nombra como presidente de la sesión a la
16 Profesora María del Socorro Amalia Ramos Reyna y como secretaria al
17 Maestro, Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez. Una vez designadas las
18 autoridades se corrobora la lista de asistencia, habiendo quórum para
19 sesionar, dio fe de la asistencia de 12 asistentes de un total de 12, con lo
20 que se puede dar inicio a la sesión.

21 **II. Presentación de los proyectos de los candidatos a Director de la**
22 **Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, para el período 2020-**
23 **2024.**

24 La Comisión Especial para la elección integrada por los Profesores: María
25 del Rosario Argentina Pérez Lara (Presidente), Michel Guadalupe
26 Quezada Lemus (Secretaria), Felipe Sámano Domínguez (Vocal) y
27 Carlos Iván García Villegas (Vocal), inician la lectura del informe sobre el
28 avance en el proceso de designación a director. Una vez concluido el
29 informe, inicia la presentación de proyectos. Primero toca al Lic. Raúl



Universidad de Guanajuato
Acta HASMMSA 2020-E105
Centésima sesión extraordinaria de la
Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
celebrada el lunes 30 de enero de 2020

30 Antonio Ruíz Loredo. Se le indica el tiempo del que dispondrá para su
31 presentación, hasta 20 minutos; dispondrá de un tiempo máximo de 10
32 minutos para contestar preguntas.

33 A las 10:20 (diez con veinte) de la mañana inicia la presentación del
34 proyecto del candidato. Éste solicita que se le advierta a los 10 minutos
35 de tiempo consumido, posteriormente a los 15 minutos para ir
36 concluyendo su participación. Termina a las 10:40 (diez con cuarenta
37 minutos).

38 Se da paso a las preguntas:

39 Pascual Alarcón Sánchez pregunta sobre la propuesta educativa y
40 reforma. El candidato propone realizar el modelo únicamente en la ENMS
41 de Salamanca.

42 Socorro Ramos Reyna: Cuestiona sobre la seguridad. Se considera la
43 ayuda de la policía municipal y buscar tener una o dos guardias, las
44 diferentes policías tendrían la obligación de cuidar.

45 Argentina Pérez Lara. Sobre la seguridad. Si no se pueden conseguir
46 guardias particulares, se van con los policías. Policía estatal y policía
47 municipal.

48 Pascual Alarcón Sánchez. Sobre las actividades artísticas. Contesta que
49 se podría hacer otro coro, en el aspecto de los deportes se puede seguir
50 con el rumbo marcado.

51
52 A continuación la presentación de la Ing. Ma. Teresa Sánchez Conejo.
53 Inicia a las 10:57 (diez con cincuenta y siete minutos)y finaliza a las 11:17
54 (once con diecisiete minutos).

55 Inicia la sesión de preguntas:

56 Iván Cardiel Delgado. Solicita información sobre los laboratorios. Se
57 explica que se puede gestionar la habilitación y movimiento para la



58 remodelación y adaptación de los laboratorios, en dos años se podría
59 hablar de laboratorios completos.

60 Argentina Pérez Lara. Pregunta sobre la vinculación del bachillerato
61 general y el bivalente. Se proponen actividades para la integración que
62 permitan la cercanía entre los bachilleratos. Se cita los casos de grupos
63 artísticos y de robótica.

64 Felipe Sámano Domínguez solicita se informe sobre el espacio al lado de
65 la cancha de futbol uruguayo. Se le contesta que se pensaba en construir
66 una cancha de futbol playero, béisbol y salto de longitud, pero está
67 parado. Se iniciará la limpieza de esa parte.

68 Pascual Alarcón Sánchez. Cuestiona sobre un espacio para una Galería
69 Artística. Se responde que se tienen que tirar espacios que no son
70 habitables, buscar un espacio adecuado, tal vez en la biblioteca, y buscar
71 identidad de los salones de clases.

72 Francisco Javier Sánchez Mosqueda. Pide datos sobre Cuidado
73 Ambiental, PAOT. Se debe separar la basura, quitar el unicel, promover
74 la erradicación de lo desechable, controlar el número de impresiones por
75 persona y buscar el reciclaje.

76 **III. La Comisión Especial informa sobre el proceso de consulta**
77 **realizado para la designación de director o directora.**

78 Se dan los pormenores del oficio hecho llegar por el Lic. Raúl Antonio
79 Ruíz Loredo.

80 Se da lectura a la respuesta de la Comisión Especial.

81 Se considera que es prudente hacer una manifestación explícita y
82 específica del estado de las manifestaciones que se recibieron a través
83 del correo electrónico según convocatoria.

84



85 **IV. Discusión sobre las candidaturas que propondrá la Academia de la**
86 **Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca al Consejo**
87 **Académico del Colegio de Nivel Medio Superior.**

88 Inicia la Maestra Socorro Ramos Reyna señalando que el proyectos del
89 Maestro Ruíz Loredó es muy corto, hay desconocimiento de la escuela y
90 su situación, la propuesta de la seguridad está desfasada, porque es una
91 realidad que Salamanca no cuenta con el abordaje de seguridad, es
92 subjetivo de lograr. El código de ética de la Universidad de Guanajuato,
93 es subjetivo desde la perspectiva de inculcar y modificar los valores. No
94 hay manifestación de convencimiento que abarque las necesidades
95 estudiantiles.

96 Pascual Alarcón Sánchez: El proyecto del Lic. Ruiz Loredó refleja
97 desconocimiento de la institución, busca relacionar situaciones de
98 carácter social y político con lo institucional haciendo que se pierda su
99 proyecto, no hay pies y cabeza en su propuesta, no conoce el modelo
100 educativo, el plan institucional, del colegio y el de la ENMS, se mueve en
101 el terreno de la demagogia.

102 Katya Núñez Guía: Hacia el proyecto del Lic. Ruiz Loredó, existe una
103 preocupación como estudiante porque no hay nada novedoso, no está
104 vinculada a la formación educativa e integral, su proyecto está muy poco
105 estructurado, hay desconocimiento de lo que se hace en la escuela, en
106 lugar de proponer cosas nuevas planea expandir las actividades sin tener
107 un plan fijo.

108 Felipe Sámano: En el proyecto del Licenciado Antonio Ruíz Loredó hay
109 incumplimiento del conocimiento de la realidad de la institución, hay un
110 planteamiento bastante grave entre lo que proyecta y lo que busca, se
111 cae en una demagogia, es idealista desde la propia propuesta apelando
112 a percepciones subjetivas, descontextualizando en pertinencia sobre todo



Universidad de Guanajuato
Acta HASMMSA 2020-E105
Centésima sesión extraordinaria de la
Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
celebrada el lunes 30 de enero de 2020

113 para los alumnos, usar el discurso del pasado para querer adaptarlo a
114 condiciones contemporáneas está desfasado y descontextualizado.

115 Michelle Quezada: El proyecto del candidato Raúl Antonio Ruiz Loredo
116 refleja desconocimiento de la escuela, de los profesores, de los intereses
117 que se tienen actualmente, sus propuestas son muy utópicas al pensar
118 que todos se interesarán por lo mismo, se pierde en su propuesta otras
119 opciones como lo académico, no dice cómo realizar las cosas, no parte
120 de la realidad, no concuerda lo que quiere para la realidad, no está
121 instalando sus planes en las condiciones de contexto.

122 Iván Cardiel: Utopía en la propuesta de Ruiz Loredo, no hay un proceso
123 de cómo llegará a esos objetivos. La maestra Tere tiene más visión en
124 relación a lo que se espera para los muchachos, hay conocimiento de las
125 instancias y de lo que viene como institución.

126 Francisco Javier Sánchez: Sobre el proyecto del Lic. Ruiz Loredo: ¿Por
127 qué no entrar en contexto con su realidad?, no busca un sentido de
128 cambio para beneficio de la ENMSS; ¿Por qué esperar a ser director y no
129 involucrarse desde ahorita en los eventos institucionales? La maestra
130 Tere ha estado en todos los eventos sin descuidar la parte de la Dirección,
131 se percibe todo lo que ha hecho desde gestión y acompañamiento en
132 todas las modificaciones para la escuela.

133 Socorro Ramos Reyna: En relación al proyecto del licenciado Raúl Ruiz
134 Loredo, muchos de los alumnos no ubican al maestro como maestro, es
135 fundamental cuando se busca el cargo de director que los jóvenes
136 ubiquen al candidato como profesor o profesora, manifiesta de esa
137 manera la cuestión de la calidad humana; los alumnos impulsan al
138 profesor cuando se sienten cercanos por conocimiento de su persona.

139 Carlos Iván García : La Maestra Tere habló sobre los laboratorios y lo de
140 robótica, hay cosas que se deben conocer sobre todo de necesidades y
141 problemáticas de la escuela para poder proponer; el Lic. Ruiz Loredo no



Universidad de Guanajuato
Acta HASMMSA 2020-E105
Centésima sesión extraordinaria de la
Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
celebrada el lunes 30 de enero de 2020

142 se dio a la tarea de conocer las necesidades básicas de la escuela para
143 poder proponer esto se refleja en su proyecto, no se interesa por el cargo
144 de director, no tiene la presencia y la personalidad para representar a la
145 escuela.

146 Isaac Alejandro López : El licenciado Raúl no tiene una base sólida para
147 la escuela, no habló de qué va a hacer él para que aumente su calidad la
148 escuela, habla de seguridad y de proyección hacia afuera. La maestra
149 Tere habla de cosas que se necesitan basados en análisis. Al maestro le
150 falta la postura que le falta a un Director, los alumnos casi no lo escuchan,
151 no tiene imagen que requiere una cabeza de la escuela.

152 María José Téllez : El maestro Ruiz Loredó no conoce las necesidades
153 de la escuela, se preocupa de cómo nos ven de afuera sin preocuparse
154 de lo que se requiere hacia adentro, habla mucho de cómo se conoce y
155 proyecta la escuela sin atender las necesidades de desarrollo de los
156 alumnos.

157 **V. Decisión del pleno sobre la candidaturas del proceso de designación**
158 **para Director o Directora de la Escuela de Nivel Medio Superior de**
159 **Salamanca Período 2020-2024**

160 01. Con fundamento en la BASE SEXTA PUNTO TRES de la convocatoria
161 para el proceso de designación de Director o Directora de la Escuela de
162 Nivel Medio Superior de Salamanca para el periodo 2020-2024 emitida el
163 día 28 de noviembre del 2019, EL PLENO DE LA ACADEMIA RESUELVE
164 POR UNANIMIDAD NO PROPONER LA CANDIDATURA DEL LIC. RAUL
165 ANTONIO RUIZ LOREDO.

166 02. Con fundamento en la BASE SEXTA PUNTO TRES de la convocatoria
167 para el proceso de designación de Director o Directora de la Escuela de
168 Nivel Medio Superior de Salamanca para el periodo 2020-2024 emitida el
169 día 28 de noviembre del 2019, EL PLENO DE LA ACADEMIA RESUELVE



Universidad de Guanajuato
Acta HASMMSA 2020-E105
Centésima sesión extraordinaria de la
Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
celebrada el lunes 30 de enero de 2020

170 POR UNANIMIDAD PROPONER LA CANDIDATURA DE LA ING. MA.
171 TERESA SÁNCHEZ CONEJO.

172

173 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 30 de enero de 2020.- La Secretaria
174 Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, **LLE. Claudia**
175 **García y García MA.-** Rúbrica.

176

177 LA QUE SUSCRIBE, LLE. CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA MA., SECRETARIA
178 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA
179 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
180 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
181 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
182 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

183

184

CERTIFICA

185 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y
186 corresponde al **ACTA DE LA CENTÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**
187 **DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE**
188 **SALAMANCA, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2020, aprobada por la**
189 **Academia mediante acuerdo HASMMSA O-01-13-02-20.-XI, adoptado en la**
190 **primera sesión ordinaria del 13 de febrero de 2020. DOY FE.**